



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“...que se encuentran en ese hemiciclo de la Cámara de Diputados. Queremos, a partir de este momento, aperturar, formalmente, el registro... Les decía que, a partir de este momento, aperturamos el registro, para que todos los honorables diputados y diputadas que se encuentren aquí presentes puedan registrarse para su participación en esta sesión ordinaria número 12, de esta Segunda Legislatura del año 2025. Les recuerdo que, en todas las plataformas, fue publicada la agenda que nos planteamos conocer en el día de hoy. Así que, inmediatamente tengamos la cantidad de diputados necesarios, podríamos iniciar con los asuntos contenidos en el orden del día de hoy, que no ameriten de votación. Y luego de conformado el cuórum constitucional y reglamentario, pues, comenzaríamos con los trabajos convocados para el día de hoy. Aprovechamos este momento y aprovechamos, también, la transmisión en cadena que se hace aquí, dentro de la Cámara de la Diputados, para que si hay algún diputado o diputada que se encuentre en las instalaciones, que sepan que ya aperturamos formalmente el registro y que nos planteamos iniciar lo antes posible, para conocer los asuntos contenidos en el orden del día de hoy. Así que, les pido a los que están presentes y que no se han registrado, que se registren en este momento. A los demás que pueden ir llegando, para que podamos conformar el cuórum para el día de hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...¿Quién es el señor? Ah, ¿ese es Fausto? ¿Ese es Fausto Polanco? ¿Y qué es lo que él se hizo que yo no lo conozco?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ah... No, pero nada, yo dije: Pero ¿quién es este? Lo que ha hecho Román, carajo. ¿Estamos en el aire? ¡Hola! Les solicito a los queridos colegas que, por favor, se registren y los que están registrados, favor de ocupar sus curules, porque vamos a comenzar con algunos aspectos que no ameritan votación, con la presencia que tenemos ya. Mi querido Heriberto Aracena”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Amén! Elías. Decía Lila: ‘Amigos si fuimos’. Por favor, solicito a los queridos colegas que, por favor, tomen asiento para que iniciemos con algunos aspectos que no ameritan votación en lo que conformamos el cuórum, que ya casi lo tenemos. Robinson Díaz, aquí hay tres Robinson. Vamos a comenzar con algunos aspectos que no ameritan votación. Por favor, vamos a tomar asiento. Doña Ivonny, ah, eso mismo. Cambiaron a Gustavo, te ves muy bien ahí, te ves muy bien... Vamos a iniciar con la lectura de las correspondencia y luego con los informes, en su parte dispositiva, del grupo de resoluciones que quedó pendiente de la semana pasada ya liberado de lectura. Entre tanto la honorable señora secretaria Leyvi Bautista dará lectura a las correspondencias de lugar. Adelante, señora secretaria”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

3.1.1. Comunicación de fecha 04 de septiembre de 2025, remitida por el Senado de la República mediante la cual informa la conformación de la Comisión Bicameral para el estudio del proyecto de ley que regula la donación y trasplante de órganos, tejidos y células, iniciativa número: 01017-2025-SLO-SE, presidida por el diputado Odalis Rafael Rodríguez Rodríguez.

Recibido el 09 de septiembre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.2 Comunicación de fecha 30 de septiembre de 2025, remitida por la diputada Altagracia de los Santos, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa número 03638-2024-2028-CD, correspondiente al proyecto de ley que modifica la Ley No.6038, del 18 de septiembre de 1962, que declara el Día Nacional de Acción de Gracias y Oraciones el 4to jueves del mes de septiembre de cada año.

Recibida el 30 de septiembre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

3.1.3 Informe de desapoderamiento presentado por la Comisión Permanente de Hacienda, mediante el cual solicita el desapoderamiento de la iniciativa Número: 03640-2024-2028-CD para apoderar de su estudio a la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad.

Recibido el 01 de octubre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, ahora, el honorable Emil Durán dará lectura a los informes de las resoluciones que están contenidas en el cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas, que vamos a discutir un poco más tarde, mientras tanto, vamos a ir viendo el tema de los informes. Solicito al colega Emil Durán que inicie la lectura de los informes, en su parte dispositiva, de estos proyectos. Adelante, colega Emil Durán”.

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República, a través del Ministerio de Deportes y Recreación, en colaboración con los ministerios de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, y el Instituto Nacional de Educación Física, la elaboración de un plan estratégico de inversión para fomentar el deporte escolar y universitario del país. (Proponente (s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez). Depositado el 02/11/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.32, Extraordinaria, del 27/12/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 15/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 02763-2024-2028-CD](#)
2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Deportes y Recreación para la construcción de una cancha de baloncesto techada en el sector Villa Real, del municipio San Francisco de Macorís, provincia Duarte. (Proponente(s): Yenry Manuel Acosta Ovalle). Depositado el 04/04/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 12/06/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 15/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 02898-2024-2028-CD](#)
3. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción del techo y remozamiento del club deportivo general Antonio Duvergé, sector Honduras, del Distrito Nacional. (Proponente(s): José Manuel Caraballo Gómez). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 15/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 03254-2024-2028-CD](#)
4. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Banco de Reservas la apertura de una sucursal en el sector Hato Nuevo de Manoguayabo, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Eduviges María Bautista Gomera). Depositado el 30/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.38, Ordinaria, del 01/07/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 23/07/2025.
[»Número de Iniciativa: 03316-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

5. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de un destacamento policial para la zona norte del municipio de Hato Mayor, provincia Hato Mayor. (Proponente(s): Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 22/01/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 05/03/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Interior y Policía recibido el 23/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03710-2024-2028-CD
6. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual le solicita al presidente de la República, instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones realizar la ampliación de la carretera Sánchez desde la provincia Peravia hasta San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 07/07/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones recibido el 18/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01182-2024-2028-CD
7. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de un acueducto múltiple que abastezca la Luisa Blanca, Luisa Prieta, El Laurel, Estrella Vieja, Coquito, El Doce (12) del municipio de Monte Plata, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 27/07/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos recibido el 15/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01904-2024-2028-CD
8. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a la Dirección General de Pasaportes para la instalación de una oficina de servicios, en el municipio de Pedernales, provincia Pedernales. (Proponente(s): Edirda Yoalis De Oleo Peña, Margarita Tejeda de la Rosa, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Héctor Darío Félix Félix). Depositado el 11/05/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Ordinaria, del 09/04/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 25/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01128-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

9. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministro de Salud Pública para la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el sector Sabana Angosta del municipio Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 29/08/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 26/06/2024. Con informe de la Comisión Permanente de Salud recibido el 18/07/2025.
»Número de Iniciativa: 01218-2024-2028-CD

10. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), la construcción de una cancha deportiva para las disciplinas de baloncesto y voleibol en la sección Barrancón, municipio Luperón, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 09/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.18, Ordinaria, del 30/04/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones recibido el 18/07/2025.
»Número de Iniciativa: 04095-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...Gracias. Ahora pasamos a la honorable diputada Leyvi Bautista, que va a continuar con la lectura de las restantes resoluciones. Entre tanto, solicito a los colegas que no se han registrado que, por favor, se registren. Inmediatamente termine doña Leyvi, vamos a dar apertura formal a la sesión. Entre tanto, estamos trabajando con algunos temas que no ameritan de votación inmediata. Adelante, Leyvi Bautista".

LECTURA DE INFORMES



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, colegas, por favor, vamos a tomar asiento en nuestras respectivas curules. Hay varios que no se han registrado, en treinta segundos vamos a abrir formalmente la sesión, damos oportunidad para quien no se haya registrado, en los próximo treinta segundos se registre. treinta segundos, ¿ya?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Bien, pasaron los treinta segundos, hay algunos que no se ha registrado”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, pero yo les dije desde ahorita que se registren. Ahora sí, ¿ya? Bueno, ahora sí...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, pero que cuando uno llega lo primero que tiene que hacer es registrarse...”

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, él funciona, él funciona”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número doce (12) del día de hoy, martes siete (07) de octubre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos con los turnos previos. Elías Wessin Chávez, tiene la palabra, turno previo del día de hoy”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputado Elías Wessin Chávez: “La fecha de hoy, como dijera una vez Franklin Delano Roosevelt, a raíz del ataque alevoso del Japón contra Pearl Harbor: pasará, vivirá en la historia como un hecho infame. Podemos decir lo mismo con relación a que hace dos años,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

el 7 de octubre de 2023, se produjo un ataque salvaje y perverso contra inocentes civiles en el territorio de Israel, en el cual murieron más de mil doscientas personas, centenares de secuestrados, entre ellos mujeres, niños, ancianos, recién nacidos estrellados contra la pared. Calificamos este acto como un acto de barbarie, un acto de terrorismo internacional que violó, flagrantemente, el derecho internacional humanitario. Fue un hecho planificado, se usó la violencia sexual, la tortura, los secuestros, que todavía hay personas secuestradas, como armas de terror; no se conformaron con eso, sino que difundieron vídeos de estas atrocidades, el carácter ideológico de estos grupos terroristas dice que hay que aniquilar al Estado de Israel. Nosotros, hoy levantamos la voz en un día tan especial como este, pero de triste recordación por todos esos jóvenes y familias que hoy perdieron a esos familiares y que todavía están de luto. Israel tiene el derecho a defenderse contra un vecino que viene a matarlo, como decía Golda Meir. ¿Cómo vamos a sentarnos a dialogar de paz con un vecino que viene a matarnos? Esto es una doble moral que se esgrime a nivel internacional porque se olvida que hubo una barbarie inicial contra Israel. Este es un choque de civilizaciones, es la civilización contra la barbarie, es la vida, la libertad, la dignidad contra el salvajismo. Este antisemitismo que se está viviendo en el mundo no es más que el disfraz del antisionismo y el progresismo antiimperialista. No relativicemos, colegas diputados, esta fecha. Estamos, presidente, ante un hecho que debe ser condenado y es el terrorismo, en este caso, del sector musulmán de Hamás, que es el que gobierna...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputado Elías Wessin Chávez: "...el territorio de Gaza. Recordemos con mucha tristeza este fatal acontecimiento. Muchas gracias, presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Gracias, mi querido. Vamos a dar el turno al honorable diputado Brai Miguel Vargas, que quiere referirse en un turno previo, quiere dirigirse a este Pleno de los señores diputadas y diputados. Adelante, Brailyn Miguel Vargas".

Diputado Brailyn Miguel Vargas Núñez: "Buenos días, presidente. Buenos días, honorables colegas. Buenos días a todas las personas que se encuentran presentes, medios de comunicación y todas las personas que nos sintonizan a través de la transmisión de la Cámara de Diputados. Cuando era niño solía subirme a las pilas de arena o a la cima de algún lugar para abrir los brazos y sentir de alguna manera que el aire me envolvía, era una forma de entender que Dios siempre estaba cerca de mí. Por eso, muchas veces sin importar la oscuridad, nunca me he sentido solo. Hoy quiero decirles con mucha certeza, a todos los que han colocado mi vida personal a través de las redes sociales con comentarios malintencionados, que respeto el derecho a la opinión, pero mi única voluntad en este hemiciclo, en esta Cámara de Diputados, es trabajar, trabajar con dignidad para representar a mi gente de Santiago, como lo he hecho desde ahora, como lo he hecho en cada ocasión y durante este primer año que llevo como diputado. Estoy aquí para luchar por los que no tienen voz, por los humildes, los desfavorecidos contra la corrupción. Estoy aquí para ejercer



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

una labor y eso es lo que realmente debe importar. Solo pido a mis colegas, a mis amigos, al que me conoce, que me evalúen por mi trabajo, que me evalúen por lo que yo hago, por la persona que soy. Agradezco profundamente todas las muestras de apoyo, agradezco a cada persona de buena voluntad de todo el país que se ha expresado de manera positiva, a ustedes, colegas, que se han tomado un tiempo para escribirme, a mis amigos y a cada persona que se ha acercado a dar aliento, quizás en un momento donde solamente queda hacer silencio ante lo sucedido estas serán mis únicas declaraciones, porque me debo a mi gente, a mi pueblo, a quienes me eligieron. Quienes evalúan el contenido detenidamente, quienes ven el escenario sin morbo, sin maldad, se da cuenta que simplemente fue un acto premeditado, con la intención de generar un contenido para extorsionarme, nunca ahí pasó nada y lo quiero dejar muy claro, quizás mi único error fue darle acceso a un espacio privado a una persona que entre la conversación sacó un teléfono, inició a grabarme, donde mi única reacción fue decirle que yo pensaba que era una buena persona. Hoy me pasó a mí, mañana le puede pasar a cualquiera; nadie, absolutamente nadie merece pasar por las humillaciones, por los escándalos malintencionados que genera la farándula o las redes, donde te vuelves preso del silencio y de la extorsión y yo no voy a ser un preso de la extorsión, ni mucho menos del silencio. No voy a acceder a eso, porque no tengo miedo, porque puedo levantar mi cara con mucha fuerza y decir quién soy. Dicen que en el amor y la amistad verdadera se prueban las verdaderas batallas, los amigos no necesitan explicaciones, los enemigos no las van a creer y los ignorantes no las van a entender. Por eso, hoy quienes atraviesan el bullying, la extorsión despiadada, a través de las redes sociales o de cualquier escenario donde se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

encuentren, les digo que de las peores batallas salen los grandes testimonios, ‘el que se ensalza será humillado y el que se humilla será ensalzado’. A ti joven mujer que quizás has sufrido de violencia, hombre que está pasando por una situación, a todos aquellos que se encuentran en la oscuridad, solo les voy a decir, cuando el alma se les ahogue, respiren; respiren cuando el mundo apriete, respiren cuando el pecho se vuelve una prisión, respiren cuando se encuentren en medio del caos, no para olvidar, sino para saber que es respirando cuando el aire entra como si pidiera permiso; aún hay algo aquí que sigue latiendo y que se niega a rendirse. Yo no busco la aprobación de un mundo que crucificó al único hombre perfecto. Con la frente en alto les digo a los impolutos, perfectos, libres de pecado, mis respetos para las vueltas que da la vida. Este año, como legislador, he cumplido fielmente con mi compromiso, he sido un legislador responsable, cercano, soy secretario de la Comisión de Obras Públicas, Relaciones Exteriores, Agricultura, soy el presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte, he hecho diecinueve descensos en esta Cámara de Diputados, una sola ausencia, treinta y una iniciativas y fui el primer diputado en entregar mi informe de gestión, el primero. Esto no es una caída, es una lección que fortalece aún más mi compromiso con la verdad, con la justicia, con la República Dominicana. No voy a bajar la cabeza, ahora voy con más fuerza, con más fe, con más entusiasmo, por la gente que confía en mí, que es la gente que realmente me importa. A mi República Dominicana, le digo, no nos vamos a detener; a Santiago, que se pongan unos tenis bien cómodos, que vamos a recorrer cada rincón; y a mi mamá le digo: mira a tu niño aquí, que nació de seis meses y hoy está en las Grandes Ligas. ¡Que Dios los bendiga!”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable Mélido Mercedes, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Tomo este turno previo para hacerle al señor Presidente de la República, la petición de la construcción de varias obras en la provincia de San Juan, con los recursos definidos en el Presupuesto Complementario aprobado por nuestro Congreso. Son las siguientes: la construcción de la carretera, de la sección Chalona, correspondiente al municipio de San Juan de la Maguana, con el puente que lo comunica al paraje Los Cerros de Chalona; esta es una sección trabajadora y que aporta mucho, en término agrícola, al Producto Interno Bruto de la provincia y de la República Dominicana; la construcción de la carretera La Garita, El Ciruelito, La Higuera, hasta llegar a Punta Caña, esa carretera luce intransitable. Presidente, diputados y diputadas, son varias las protestas que han hecho los comunitarios, reclamando esta vía de comunicación importante para el desarrollo de esas comunidades. La carretera de la sección Dormidero, hasta llegar a La Meseta y Guayabal, con su respectivo puente, que lo comunica, de manera tal, que cuando llueve, estas comunidades se tornan incomunicables. La carretera de la sección La Mula, correspondiente al municipio de Las Matas de Farfán, catorce kilómetros de carretera, para una comunidad que tanto lo necesita y que también es eminentemente agrícola. Así, como también, la carretera de la sección Cuenda, tres kilómetros de carretera para una de las zonas más productivas del municipio de San Juan de la Maguana. La carretera de la sección de Mogollón, luce intransitable, como consecuencia de las lluvias recientes en la provincia de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

San Juan, colapsó el puente que comunica a esa carretera en la sección de Mogollón. Finalmente, la construcción de un hospital de tercer nivel, quirúrgico, docente, traumatológico para el valle de San Juan, la que hace más de veinte años que estamos reclamando y que entendemos el Estado dominicano tiene los recursos necesarios para construir dicha obra de tanta importancia y relevancia para la provincia de San Juan. Estas obras, la mayoría, son pequeñas, con excepción del hospital traumatológico, sin embargo, su construcción dinamiza la economía y resolvemos grandes problemas en beneficio de la provincia de San Juan. El Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Salud Pública, puedan disponer de diez u ocho mil millones de pesos para la construcción de esta obra de suma importancia, valga la redundancia, para la provincia de San Juan. Gracias y que Dios les bendiga”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra doña Carmen de la Rosa, diputada del Partido Revolucionario Moderno”.

Diputada Carmen Aurelia de la Rosa Pérez: “Hoy quiero hablar de un proyecto que veo que cada cuatrienio llega a la Cámara de Diputados, yo creo que ya es muy conocido en el país, en la República Dominicana, y es el proyecto depositado por el honorable colega diputado Wandy Bautista, el cual genera bastante incomodidad en la comunidad y sobre todo en la provincia de La Altagracia, porque es donde pretende adjudicarse Bayahíbe a La Romana. Primero, voy a puntualizar que un diputado, un legislador y representante, no está para quitar,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

para alterar, sino para unir y promover la paz; por eso quiero decir claro y poner un 'stop' en este tema. Bayahíbe no solo está en un mapa donde se puede mover medialaganariamente, cuando cualquier diputado, que a lo mejor no conoce la historia, quiera generar ruidos y siempre se disponga a depositar proyectos como este. Bayahíbe está en nuestra historia, está plasmado en nuestros corazones, tenemos el certificado claro de que, políticamente, cultural y turísticamente, Bayahíbe pertenece a la provincia de La Altagracia. Y yo sé que mis compañeros y honorables diputados de la provincia La Altagracia, defenderemos palmo a palmo esta mala intención. No sé cuál es la intención de tratar de dividir dos provincias hermanas, que hemos compartido tanta cercanía, porque si bien es cierto, hay muchos empleos y la mayoría de los trabajadores pertenecen a La Romana, pero no confundan cercanía con adquisición, seamos responsables de qué vamos a hacer cuando depositamos un proyecto como este, que altera la calma y la paz en una comunidad tan trabajadora y laboriosa y además hermana de La Romana, compañeras y compañeros. De modo que, quiero poner un sello a esta mala intención, digo 'mala', porque no es fácil escuchar que una parte tan importante de nuestra provincia se la quieran adjudicar así porque sí, porque nos parece bonita, porque el turismo está bien desarrollado y organizado, ¡ah! qué lindo; ¿por qué en política no fueron a dar la mano?, fue la provincia La Altagracia la que estuvo ahí presente, en cada paso, en cada defensa, en cada apoyo económico, ¿y saben por qué lo hablo con tanta propiedad?, porque pertenezco a una provincia que conozco a fondo, donde tengo mucha cercanía de una municipalidad, que para nadie es un secreto; por ende, ese distrito pertenece al municipio de San Rafael del Yuma y la verdad que, honorables colegas, ya yo creo que a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

esto hay que ponerle fin, vamos a dejar esa intención vana, nosotros somos profesionales y vamos a actuar como profesionales. Muchísimas gracias y cuento con el apoyo de todos ustedes, para respaldar esta intención no favorable y que altera la paz y el orden público. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra don Alcibíades Tavárez, diputados de Fuerza del Pueblo, San Pedro de Macorís”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “Señor presidente Alfredo Pacheco, honorables...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito. Quiero llamar a los señores diputados, por favor, vamos a poner un poquito de orden y les solicito a los que, por alguna razón tengan que emitir juicios, coordinar cualquier acción con su colega de al lado, que lo hagamos en tono de voz bajo, o que sea por teléfono, lo que sea, para que podamos escuchar al diputado, porque no es justo que yo escuche una conversación de ustedes, que usted tiene con su colega, desde aquí, ¿verdad, vicepresidenta?, la escuchamos de aquí más claro que el colega que está hablando con el micrófono, ¿me entiende? Entonces, vamos, por favor, a hablar bajito, es la sugerencia. Adelante don Alcibíades, ponemos el cronómetro en cero”.

Diputado Alcibíades Tavárez de la Cruz: “Gracias, señor presidente Alfredo Pacheco, honorables diputadas y diputado. El poeta Pedro Mir, en uno de sus poemas más famosos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

decía, que hay un país en el mundo oriundo de la noche y hay una provincia en el mundo oriunda de la orfandad, y esa provincia es San Pedro de Macorís. Huérfana y sin esperanza, sin esperanza porque en estos días, después del Poder Ejecutivo depositar el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos Públicos, vemos que la inversión que tiene plasmada ese proyecto de presupuesto para el año 2026 es con una inversión per cápita de RD\$5,146.14 pesos, cuando esta provincia está llena de necesidades, llena de miseria en los diferentes municipios, como Ramón Santana, Consuelo, Quisqueya, Los Llanos, Juan Dolio, Guayacanes y el municipio cabecera. Nosotros queremos sugerirle al Poder Ejecutivo que vaya en auxilio de San Pedro de Macorís, que tiene muchos problemas, la mayoría de la gente no tiene agua potable, hay escasez de todo. Y cómo es posible, cómo es posible, señor Presidente, que el Poder Ejecutivo, el Gobierno, tan solo quiera concederle a la provincia que parió al poeta Pedro Mir, tan solo 5,146.14 pesos. ¿Qué se va a hacer con eso cuando tenemos cuantiosas necesidades sentidas y prioritaria para la población nuestra? Muchas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias mi querido. Jorge Zorrilla González”.

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “Básicamente, mi tema corto y preciso es para solicitarle al Gobierno, que de manera reiterada he dicho acá, desde este curul, la necesidad de una atención responsable a la salud mental en la República Dominicana. La Pastoral



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Católica de la Iglesia católica ha solicitado al Gobierno que se generen de manera más ampliada los programas de asistencia al tema de la salud mental en todo el territorio de nuestro país. Es un problema que solamente se ve en el momento que sucede un hecho lamentable, que atenta contra la tranquilidad de las familias y que tristemente trae dolor a todo el entorno que conoce a esa familia o esa persona que atraviesa tan lamentable situación. Es necesario que en los hospitales de nuestro país se humanice la atención a personas con temas de salud mental, que se pueda crear un protocolo, independientemente de que el Gobierno anunció que se iba a ampliar, se haga un protocolo y se haga una campaña desde el Estado al tema de la salud mental. En el día de ayer un grupo de comunicadores lanzó una campaña con el tema de la salud mental; hay que ponerle ojo al tema de la salud mental en la República Dominicana, ese monstruo se encuentra en un lugar, en el momento que usted menos piensa ese monstruo sale sin avisar. Ojo al Estado y nosotros como legisladores ayudar a que este tema tenga una prioridad fundamental en el sistema de salud en la República Dominicana. Es cuanto presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra, el honorable diputado Pastor Junior Muñoz de la Rosa, ¿o es Junior Muñoz nada más?”.

Diputado Junior Muñoz Olivo: “Presidente, el fin de semana estuvo un grupo de jóvenes cristianos de nuestras iglesias a nivel de la capital y del municipio Santo Domingo Norte. Ese grupo de jóvenes cristianos fueron, como dominicanos que son, a la Zona Colonial a orar, a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

manifestarse y abrir los brazos a nuestro Señor Jesucristo para que tenga misericordia de este país. Este país necesita jóvenes valiosos que tomen las riendas de orar por este país y no están manifestándose frente a un teteo o a una discoteca de mala vida, sino de adoración a Dios en un sitio público, donde van todos los dominicanos y nosotros sabemos que hay áreas que hay que pedir permiso para hacer cualquier manifestación. Esa no era una manifestación, esa era la intención de esos jóvenes cristianos, era solamente adorar a Dios en ese lugar y aquí hay libertad de culto. Este país tiene libertad de culto, vuelvo y me le pronuncio a aquellos sectores que no quieren saber de la Iglesia, cuidado, vuelvo a decírselo de nuevo, les estamos diciendo cuidado, que tienen como una persecución contra nuestros jóvenes cristianos. Y yo le doy gracias a la ministra Faride que permitió que se manifestara la oración, porque el padre de la comunicación Ramón Gómez Díaz publicó ese agravio que hubo contra esos jóvenes. Estamos vigilantes y les decimos a mucha gente y a muchos funcionarios, nosotros estamos vigilantes. Yo no quiero salir a una manifestación, si ustedes quieren ver una manifestación con los cristianos la van a tener, ahora permítannos siempre, como lo hace la casa de la democracia, aquí siempre hay un grupo de jóvenes orando frente al Congreso y el Congreso nunca se ha manifestado diciéndoles que no pueden tener una carpa ahí al frente. Por eso, nosotros siempre, todas nuestras iglesias estamos orando por Alfredo Pacheco, siempre estamos de mano, en oración y necesitamos un Alfredo Pacheco por muchos años, por muchos años. ¡Que el Señor me lo bendiga!“.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, pastor. Gracias. Doña Brenda Ogando, presidenta de la Comisión de Género de esta Cámara. Adelante”.

Diputada Brenda Mercedes Ogando Campos: “He decidido tomar este turno, porque como representante de la provincia de Azua, pues, debo ser una de las que lleve la voz cantante para plantear las problemáticas que hoy en día afectan, actualmente, el municipio de Guayabal, un municipio de gente carismática, gente trabajadora, gente afable, que viven de la agricultura, y en su mayoría, del día a día. Estamos en una temporada ciclónica, pero para que el municipio de Guayabal quede incomunicado, no es necesario estar en ella; dos semanas de lluvia, de fuertes lluvias, y por séptima vez, el municipio de Guayabal queda incomunicado por falta de un puente, que dignifique la vida de los comunitarios y de cada uno de los visitantes. Guayabal, últimamente, ha estado siendo visitado para hacer senderismo, es una zona turística y es lamentable que sus comunitarios, a estas alturas, estén atravesando por esta problemática, que viene desde hace años. Recuerdo, que cuando entré, en el 2020, solicité la construcción de un puente, escuchen bien, de un puente sobre el arroyo Latina, que es lo que se desborda cada vez que llueve. Señor Presidente, hago este llamado, para que, como siempre, ponga el oído y los ojos en la provincia de Azua; Guayabal debe ser declarado en estado de emergencia, porque sus comunitarios ya no aguantan más. Hace dos días, tuvieron que hacer escaleras de madera, porque el poquito de tierra que quedaba sobre el arroyo ya no está, quedan solamente las alcantarillas, y es lamentable, que vidas se pierdan por falta de un puente. Señor Presidente, señor ministro de Obras Públicas, Guayabal



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

necesita un puente y necesita que se construya ya. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Heriberto Aracena con una valiosa información”.

Diputado Heriberto Aracena Montilla: “Presidente, en la semana pasada, la Comisión de Asuntos Municipales, realizó una visita, un descenso a varias provincias de la Región Este, donde se desarrollaron tres descensos, uno de ellos fue en Caleta, de La Romana, otro en Cumayasa y otro en el paraje de Benerito, en la provincia de La Altagracia y ahí se escucharon varias propuestas, varias denuncias sobre la situación que se vive en ese paraje de Benerito. Les pido disculpas, en este turno información, por presentar esta denuncia, que quiero hacer un pedimento al Presidente de la República, que no es culpable de lo que se está viviendo ahí, sino, que nos comprometimos como comisión, expresarlo aquí, en este hemiciclo, y es la construcción de un cementerio. ¿Y por qué nos marcó esa denuncia que tuvo la diputada Carmen de la Rosa, el diputado Elías Matos, Onavel, Jorge Tavárez y todos los diputados de la comisión?, pero en el medio de la denuncia, un testimonio de una madre, presidente Alfredo Pacheco, una madre que perdió a un hijo y cuando fue a enterrarlo, tuvo que desenterrar a otro hijo que tenía en el cementerio, ¡desenterrar un hijo para integrar el otro!, eso nos llenó de tristeza a todos los que estábamos en la comisión; y escuchamos varios testimonios de esos ciudadanos de Benedicto, que a diario tienen que desenterrar un familiar para enterrar el otro. Quiero pedirle en esta vía al Presidente de la República, como dije, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

no es su problema, pero sí está en las manos de ellos, de que los moradores de Benedicto, de San Rafael de Yuma, no tengan que desenterrar a un familiar para enterrar el otro. Querido Chepe, que nos pidió que hiciéramos este pedimento al presidente de la Cámara de Diputados, que le dice él al presidente que, en Benedicto, en el cementerio de Benedicto, no cabe ni un saludo. Estamos cumpliendo con este mandato, que también la diputada Carmen de la Rosa, también, le hicieron ese pedimento y aquí estamos cumpliendo con este llamado al presidente de la República, un cementerio para Benedicto, de San Rafael del Yuma. Muchas gracias honorables diputados y diputadas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Yo que no soy de Higüey, ¿Benedicto pertenece a qué municipio?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A San Rafael del Yuma, okey. Es una obra municipal, aclaro también. Entonces, queridos colegas, yo también..., déjame revisar el tema de los previos; yo también deseo decir algo de San Rafael del Yuma... Sí, pues yo también deseo decir algo, quizá no turno previo, pero sí de información y, obviamente, que lo voy a dividir en dos partes, déjame ver si las colegas, allá en el...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: ‘No, eso no es ‘bleacher’, eso es preferencia, palco presidencial y preferencia. La voy a dividir en dos partes, primero en mi condición de presidente de este Pleno, voy a referirme un poco a lo dicho por el honorable diputado Brai Vargas y luego, también, voy a dar una información, porque esa..., ¿cómo se llama?, esa valiosa, valiosísima, diría, bendición, que rogó el pastor junior Muñoz sobre mi persona, también tiene y se da en el hecho de que sobre mí, en virtud de muchas ausencias que he tenido, que no es usual en mí, hay muchas preguntas y yo voy a responder algunas de esas preguntas, también. Sobre lo que dijo el colega Brai Vargas, quiero decir que los servidores públicos también tenemos vida privada, aunque esa vida privada siempre debemos mantener un compromiso ético y moral frente a la sociedad y además tener el debido cuidado, porque en el entrenamiento que hicimos a los señores diputados, les dijimos, yo recuerdo que, textualmente, en un momento determinado yo les dije, cualquier cosa, por más insignificante que sea, que ustedes hagan o digan, sepan que puede estar en las primeras páginas de los periódicos o ser *trending topic* en tendencias de los medios sociales o de las redes sociales, como se le llama. Desde luego, yo tengo que destacar esa parte que señaló también el diputado Brai Vargas. Que ciertamente Brai Vargas ha sido un diputado en el año y tanto que tenemos aquí, ejemplar, que siempre ha tenido un comportamiento, además de su participación puntual, ya que casi nunca falta, yo soy de los que menos falta, a pesar de que últimamente he tenido algunas ausencias con las debidas excusas justificadas y siempre Brai Vargas está en su curul, está desempeñando su papel. Nosotros somos representantes del pueblo dominicano y tenemos que saber que cada acción, cada paso que nosotros damos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

siempre va a proyectar y a arrastrar la imagen de la institución a la que pertenecemos, que es la Cámara de Diputados, y la confianza de la ciudadanía que nos elige. Ninguno de nosotros llegó aquí por un alambre eléctrico, algunos pudimos o pudieron haber conseguido una candidatura, pero luego de conseguir la candidatura mediante una, tal vez una reserva o algo por el estilo, pero indudablemente que después de eso cada uno de nosotros tuvo que someterse a la experticia del voto del pueblo dominicano. En ese orden, nosotros somos representantes y como tales debemos tener siempre el debido cuidado y la atención de saber que somos esos representantes del pueblo dominicano y resaltar de nuevo, que el diputado Brai Vargas, es un diputado que actúa siempre dentro del marco de los requerimientos que nosotros hemos hecho. Pero yo le pido a Brai, como le he pedido a todos los diputados, que se cuiden para que este tipo de cosas no nos pase. A todos nos... Lo decía ahorita en el bloque, todos en un momento determinado somos susceptibles de tener una situación, yo he tenido situaciones aquí en esta Cámara de Diputados. He dado las explicaciones de lugar, me he sometido a la experticia de lugar, me he sometido a ser evaluado con la debida transparencia que las circunstancias requieren, porque después que somos electos, para bien o para mal, lamentablemente no nos debemos solo a nosotros, no nos debemos solo a nosotros, y aunque yo no voy a hacer jamás juicio de valores sobre un acto de la vida privada, que lo explicó muy bien el diputado Brai Vargas, y yo no tengo por qué no creerle, le creo perfectamente. Para mí lo más importante que él señaló ahí es que ahí no pasó nada, creo que fueron sus propias palabras. Pero lo único que pudiera yo recomendarle a cada uno de los legisladores y me lo recomiendo yo todos los días, es que nos cuidemos. Que nos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

cuidemos, porque tenemos muchos ojos encima y debemos actuar, no solo actuar correctamente, sino también tener la debida sapiencia de que nosotros estamos bajo la experticia y el escrutinio del pueblo dominicano. En otro orden, en el mío personal, ciertamente he tenido varias ausencias aquí y lo digo, porque, aunque no me lo han requerido de manera pública oigo, o sea, pongo el oído en el corazón del pueblo y oigo los rumores y oigo, y por la calidad y la cantidad de llamadas que recibo y las preocupaciones, entonces me doy cuenta de que andan algunas informaciones que yo quiero dejarlas también bien en claro, con mucha transparencia; lo que acabo de decir sobre el diputado Brai, me lo aplico ahora yo. Nosotros somos entes públicos y en el ámbito de mi vida privada, lamentablemente, el año pasado tuve una dolencia que degeneró en un cáncer de próstata, que fue, gracias a Dios, extirpado totalmente de mi cuerpo, con una cirugía radical de próstata. Yo lo dije aquí el año pasado, y después de esa operación el médico me recomendó y los médicos que me han estado atendiendo, que les di las gracias en aquella oportunidad y vuelvo y se las doy ahora, que tenía que hacerme un proceso, luego de que pasaran los próximos seis meses, de radioterapias; lo voy a decir con mucha transparencia. O sea, yo no oculto nada sobre mí, porque si no lo digo entonces dicen otras cosas, un proceso de radioterapias. ¿Qué ocurre con el proceso de radioterapias?, que, a diferencia de la operación, que fue un día, estoy en un proceso de darme treinta y tres radioterapias, al día de hoy llevo quince sesiones. Estoy bien, no tengo ningún problema, no tengo, gracias a Dios, también y vuelvo y reitero a los médicos que me han estado atendiendo, no tengo ningún efecto secundario, mi última evaluación médica profunda me la hice el pasado viernes, el pasado jueves, perdón, en la mañana, me



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

hice mi última evaluación y hasta ese momento no tengo ningún efecto secundario y los efectos del proceso que me han estado haciendo va muy bien; ahora, me faltan todavía dieciocho, voy por la mitad. Entonces, si alguien ve alguna ausencia, nota alguna ausencia, desde luego siempre lo voy a hacer justificado y mandaré mis excusas si fuera necesario. Sepan que durante este mes de octubre voy a estar, en la medida de lo posible, trato de venir y de participar, pero si no estoy presente se debe a que estoy concluyendo este proceso que, por cierto, reitero, va muy bien y más que yo lo diga, ustedes me están viendo. Entonces, doy gracias a Dios, doy gracias a los médicos, doy gracias a todos los que han puesto sus oraciones, al igual que yo mucha gente ha pasado por este proceso y saben que de este tipo de dolencias, gracias a Dios también, esta es la más leve, de este tipo de dolencias. Reitero, esta es la más leve, pero tengo que culminar con el tratamiento para evitar que esa situación vuelva a ser recurrente sobre mi cuerpo. Me siento bien, me siento como un cañón, con mucha energía, como ustedes saben que siempre tengo y sepan ustedes que con Dios delante tendremos Pacheco por mucho rato. Muchas gracias. Entonces, el honorable diputado Valerio Leonardo Palacio solicita un minuto de silencio a la memoria del señor Rafael Rondón Taveras, comunicador de la provincia del Seibo, al que también se une el honorable diputado Jorge Zorrilla, y entonces, voy a solicitarles a los colegas que, puestos sobre nuestros pies, guardemos el minuto de silencio a la memoria del señor Rafael Rondón Taveras... comunicador de la provincia de El Seibo. A partir de este momento..., ¿iba a decir algo?...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, la diputada Faustina Guerrero, también se une..., correcto, gracias..., a la petición de los diputados Jorge Zorrilla, aunque es diputado nacional, es también seíbano, por eso, se une. Entonces, a partir de este momento, guardamos un minuto de silencio a la memoria del señor Rafael Rondón Taveras”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Ahora le voy a pedir al honorable diputado Emil Durán, que dé lectura a las excusas de los honorables diputados, que luego de haber hecho el registro y dar la apertura formal a la sesión, se han excusado y no van a poder estar presentes en el día de hoy. También, que aproveche para dar lectura a una modificación sobre las resoluciones, y luego, entraremos en los turnos sobre este grupo de resoluciones. También, queremos informarles, colegas, que, dentro de poco, vamos a tener en nuestra gradería la visita de una nutrida delegación de legisladores del Reino Unido, en breve les vamos a decir de quiénes se trata. Entonces, desde aquí, nosotros les saludaremos; si notan, hay algunos diputados, Aracena, la diputada Carmen Ligia Barceló y otros que están con ellos, ahora mismo, en el Senado de la República, y en breve, van a estar aquí, presentes. Adelante, Emil Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

1.2. Presentación de excusas.

“Excusas por el día de hoy. Diputados: Mery Antonia Mercado García de Contreras, Norberto Rodríguez Vázquez, Carlos Sánchez Quesada, Nicolás Hidalgo Almánzar, Juan Carlos Echavarría Milané, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Carlos Morillo Valdés, Fanny Selinés Méndez Bisonó, Luis René Fernández Tavárez, Adelis de Jesús Olivares Ortega. Del 7 al 10 octubre, el diputado José Alberto Jiménez Santos. Del 7 al 17 de octubre, el diputado Julio César López Peña”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Proponente de la enmienda: Emil Durán. Enmiendas presentadas.

Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas, con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnicas Legislativas, según corresponda”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día correspondiente a la sesión del martes 07 de octubre de 2025;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De inmediato, voy a proceder a someter el orden del día que preparó la Comisión Coordinadora y de paso..., su atención, por favor, y de paso les informo el calendario de sesiones de este mes, que lo vimos ayer en la Comisión Coordinadora y que... ¡Wao!, y por qué es que hablan tan duro, yo voy a hacer como Dharuelly y me voy a callar un momentito, a ver si bajamos un poco el tono. Uno aprende, ¿verdad? Tú ves que yo la veo cuando ella está dirigiendo. Bien, entonces, miren colegas, hemos previsto..., ¿dónde está el calendario? Hemos previsto... Hemos previsto que para este mes vamos a tener sesiones del Pleno, salvo que circunstancias atendibles requieran de otra convocatoria, los días 7, que hoy es día 7, el próximo martes 14, jueves, martes 21 y martes 28, los demás días de cada semana los dejamos para el trabajo de las comisiones, ¿de acuerdo? Martes 7, martes 14, martes 21, martes 28. También, les informamos que el próximo lunes, en los salones de la Asamblea Nacional, vamos a tener un evento donde las distinguidas damas que forman parte del Congreso Nacional, es decir, diputadas y senadoras, tienen un evento, donde van a presentar una cantidad de proyectos de ley, que ellas van a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

promover durante esta legislatura, tanto en la Cámara de Diputados como en el honorable Senado de la República. Y en ese orden, ese evento, que va a ser considerado como sesión, porque se van a juntar ahí senadores, senadoras, diputadas, diputados, está pautado para el próximo martes, a las diez (10:00) de la mañana, además contará con la presencia del señor presidente del Senado; reitero, senadoras y senadores, y nosotros debemos hacer acto de presencia, se lo decimos con tiempo, porque es el lunes, a las diez (10:00) de la mañana y sabemos que muchos diputados viajan de sus provincias el lunes. Entonces, para que lo tomen en consideración. Entonces, someto a votación el orden del día, que fue publicado desde el día de ayer y que cada uno de ustedes lo tiene previamente en sus..., ha podido acceder a él, a través de los medios sociales de esta Cámara de Diputados. A votación”.

Votación 001

Sometido a votación el orden del día de hoy, correspondiente al martes 07 de octubre de 2025, resultó: **APROBADO**. 134 DIPUTADOS A FAVOR DE 134 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Con la votación se registran. Les había informado que... Estamos votando, ¡estamos votando! Les había informado que en breve tendríamos la presencia de una delegación de la Unión Interparlamentaria del Grupo Británico en la República Dominicana, tanto la delegación la componen miembros de la Cámara de los Comunes, como de la Cámara de los Lores. Ustedes saben que allá los diputados son Cámara de los Comunes, somos nosotros y los Lores, que son el Senado de la República. Esta delegación la componen, la preside la señora



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Jessica Morden, que es la líder de la delegación, ella fue también *speaker* de la bancada Laborista y es diputada laborista por Newport desde el año 2005. También, Alex Sobel, que es un diputado laborista desde el año 2017 por el Northwest. También, la componen Kim Johnson, la señora Kim Johnson, que es diputada laborista por Liverpool y Riverside y es diputada desde el año 2019. Y, también, la componen Darren Paffey, que es diputado laborista desde el año 2024, es reciente, electo diputado. Está también el señor Pete Wishart, que es diputado nacional escocés, Perkins Shirer y ha sido diputado continuamente desde el año 2001 y también, está integrada por un lord, que significa senador, que es el señor lord Alexander Randall y que es un conservador vitalicio que ha sido miembro de la Cámara de los Lores desde el año 2021. A todos ellos los saludamos, están acompañados, de Carmen Ligia Barceló, de Ignacio Aracena, de Miguel Bogaert... ¿Quién más está allá arriba?, que no veo, y el señor secretario de la Embajada Británica de República Dominicana en el Reino Unido; y también de algunos asesores y asistentes. A todos ellos les damos una calurosa bienvenida y les saludamos con mucho cariño y con mucho agrado. Hemos tenido algunas jornadas con ellos desde el día de ayer, ustedes mismos han tenido la participación en algunas comisiones, de Relaciones Exteriores, la de Turismo se reunió con ellos, ¿ya se reunieron con la de Turismo?...

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Exacto. Continúan las jornadas de reuniones en el día de hoy, mañana y todos estos días. Así que les damos una calurosa bienvenida. Les dijimos a ellos que todo el año aquí tenemos un verano, por eso lo de la calurosa bienvenida. Así que, muchísimas gracias por su visita a la República Dominicana. Terminó la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada la agenda del día”.

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora el honorable diputado Emil Durán dará lectura a las modificaciones del grupo de resoluciones que estamos conociendo, y luego, tendremos la oportunidad de la participación…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Ya las leyó las modificaciones? Entonces, abrimos las participaciones para los honorables diputados que quieran participar y que sean proponentes de estos proyectos. Aprendemos de la vicepresidenta, también, a decir los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

diputados proponentes, ¿verdad?, para que tengan la oportunidad de refrescar la memoria. Mateo Evangelista Espaillat, Yenrry Acosta, que fue pasado diputado; José Manuel Carballo, diputado actual; la honorable diputada... no, la honorable diputada Eduviges Bautista, el honorable diputado Jorge Manuel Zorrilla, Franklin Ramírez, Román Vargas, entre otros. Félix Hiciano y Shoraya Suárez, Héctor Féliz Féliz, que fue pasado diputado; Margarita Tejeda, diputada actual; Edilda De Óleo, pasada diputada y finalmente, la diputada Fiordaliza Estévez, que es proponente de una de esas resoluciones. Inmediatamente damos la palabra al honorable diputado Román de Jesús Vargas. Adelante, diputado Vargas. Los diputados que van a hacer uso de la palabra, proponentes o no, se van anotando para nosotros hacer el listado y cerrar los debates y poder someter la votación”.

Diputado Román de Jesús Vargas: “En esta ocasión nos vamos a referir al proyecto de resolución que solicitamos la construcción del acueducto que va a abastecer las comunidades Luisa Prieta, Luisa Blanca, El Laurel, Los Coquitos y Estrella Vieja son comunidades de la provincia Monte Plata; estas comunidades, aunque están apenas a un kilómetro del río Ozama, lamentablemente, no gozan de tan preciado líquido. Es por lo que nosotros le pedimos a cada uno de los diputados y diputadas el voto favorable para dicho proyecto, pero a la vez, le pedimos al director de INAPA, Wellington Arnaud, que vaya a observar la importancia de ese proyecto y que se ejecute. Quiero, también, aprovechar la oportunidad para mencionar dos acueductos. Me refiero al municipio de Peralvillo, que tenemos más de cuatro años que se inició la reconstrucción, en el que apenas tenemos el 50% ya trabajado, el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

municipio de Peralvillo también tiene el río Ozama dentro de la misma población, porque está apenas a unos cien metros de la casas más cercanas. Pero, hay otro proyecto que sí quiero que nuestro director le ponga mucha atención, que es el acueducto que está a novecientos metros de la comunidad donde vive este legislador, el legislador que vendió en campaña que cuando llegáramos al poder íbamos a tener dicho..., lamentablemente después que fue aprobado hace tres años aquí en este Congreso y mandado al Poder Ejecutivo y que hablamos con el Presidente en dos ocasiones, junto con nuestro director de INAPA, hoy ese acueducto sigue igual. Pero ese acueducto es en el que nosotros realmente vivimos. Pero quiero concluir, presidente, diciéndole a nuestro director de INAPA que nosotros aprobamos cada presupuesto de cada año y lo último fueron los seiscientos y pico de millones de dólares para trescientos y pico de INAPA. Señor director, por favor, el acueducto es donde este legislador vive y que no puede vender todavía esa obra, en cinco años de gestión. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Colegas, antes de continuar con los turnos, voy a dar lectura a los miembros de la comisión que van a integrar la bicameral, que ustedes decidieron la pasada semana. Son ellos: la honorable diputada Fiordaliza Estévez, el honorable diputado José David Báez, honorable diputado Miguel Espinal, honorable diputado Onavel Aristy, honorable diputada Selinés Méndez, honorable diputado Mayobanex Martínez, honorable diputado Danilo Díaz Vizcaíno, honorable diputado Ramón Raposo, honorable diputada María Rodríguez de Los Ángeles Monseñor,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

honorable diputada Brenda Ogando, honorable diputado Braulio de Jesús Espinal, honorable diputada Ángela Gregoriana Díaz, honorable diputada Carmen Ligia Barceló, honorable diputado Ramón Bueno, honorable diputada Dellys Félix y honorable diputado Francisco Javier Paulino, que presidirá dicha comisión por la Cámara de Diputados. Tiene la palabra, ahora, en el turno de las resoluciones, la honorable diputada Leyvi Bautista, Eduviges Bautista”.

Diputada Eduviges María Bautista Gomera: “De verdad, que cada vez que sometemos un proyecto ante este Congreso Nacional, nuestro corazón se llena de alegría y de regocijo porque entendemos que estamos cumpliendo con las demandas y las necesidades que nos hacen nuestros votantes al momento de nosotros realizar nuestro recorrido por todo el municipio Santo Domingo Oeste. En esta ocasión, se está conociendo el proyecto de resolución donde solicita una extensión del Banco de Reservas en nuestra comunidad de Hato Nuevo, perteneciente a la Zona de Expansión y esta solicitud se hace, no por capricho, sino, por la necesidad que ha tenido esta comunidad, por el gran crecimiento y desarrollo económico sostenible que tiene nuestra zona de expansión. Como muchos podrán ver, la comunidad de Hato Nuevo, que la comprenden Palavé, Caballona, Lechería, Hato Nuevo, Buenas Noches, es una comunidad que ha venido en constante desarrollo y crecimiento, muestra de ello, incluso, es que los proyectos de Vivienda Feliz que está llevando nuestro Gobierno, encabezado por el Presidente Luis Abinader, ha desarrollado miles de apartamentos en estas comunidades, donde se hace necesario que las personas que viven en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

estos sectores tengan fácil acceso a una entidad financiera. Y en este caso, nosotros estamos sometiendo este proyecto porque la necesidad es válida, aparte, también, de que estas comunidades tienen el parque más grande de nuestro país, el Disdo, donde también hay muchísimas zonas industriales donde las personas, al momento de hacer cualquier transacción bancaria, se les dificulta trasladarse al banco más cercano que se tiene en esta ocasión, que está en las afueras de Manoguayabo. Por ello, nosotros, hoy, pedimos el voto favorable a nuestros queridos colegas, diputados y diputadas, de que nos puedan apoyar con este proyecto y que podamos dignificar la vida de tantas personas, de miles y miles de personas que viven en esta comunidad, que muchas veces, al momento de hacer un simple retiro de un cajero se les dificulta porque no tienen fácil acceso. Así que, solamente pedirles que voten por este proyecto, que nuestra comunidad, nuestro municipio Santo Domingo Oeste y la Zona de Expansión se los va a agradecer. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Muchas gracias. También, para referirse al cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones, ha solicitado la palabra el honorable Frank Ramírez, representante de la provincia de San Juan. Aprovecho y les informo, que posterior a la alocución del diputado, tenemos tres turnos más y ahí cerramos; tenemos al honorable José Caraballo, Félix Encarnación y al honorable Mélido Mercedes, en ese mismo orden. Así que, adelante, honorable Franklin Ramírez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “En esta ocasión, estamos solicitándole al Presidente de la República, que ponga en agenda la ampliación de la carretera que va de Baní, Azua, San Juan de la Maguana. Esa carretera que tenemos en la actualidad es apenas de dos carriles y estamos solicitando que sea de cuatro carriles; aquí tenemos Autovía del Este, tenemos la Autovía del Norte, falta la Autovía del Sur, que va a impactar, directamente, en diez provincias del sur, impacta en Azua, Barahona, Bahoruco, Elías Piña, Independencia, Pedernales, San José de Ocoa, y San Juan, que es mi provincia. Esta viene siendo una obra para complementar la gran obra que mañana se va a inaugurar, de la rotonda de la 27 de Febrero con Luperón, llamado Cruce de Pintura. Esta es una obra que viene a complementar el desarrollo de la provincia Pedernales, esta es una obra que viene a complementar el desarrollo de los mercados binacionales que están Elías Piña, que están en Independencia y están en Pedernales. Esa carretera de cuatro vías, también, viene a darle seguridad a todos los dominicanos y extranjeros que se vayan a desplazar por esa gran vía. El Presidente Luis Abinader ha construido en el sur el Cruce de Pintura, la circunvalación de Baní, la circunvalación de Azua, la UASD de Baní, la UASD de Azua, la Universidad ISA, en Bohechío; la Zona Franca de San Juan, el aeropuerto de Azua, aeropuerto de Pedernales, la carretera de Barahona a Pedernales, la carretera de San Juan a Hondo Valle, el hospital traumatólogo acá, en San Cristóbal; la presa de Monte Grande, el muelle de Barahona; con la carretera Baní-San Juan, podemos decir que para el presidente Luis Abinader el sur también existe. Muchas gracias, presidenta”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable José Caraballo, tiene la palabra”.

Diputado José Manuel Caraballo Gómez: “En el día de hoy, queremos agradecer a Dios la oportunidad que nos da de expresarnos en este escenario, también poder agradecer a la Comisión Permanente de Deportes, la cual trabajó, evaluó y dio un voto positivo a la resolución que sometimos para la construcción del techado del club general Antonio Duvergé, el club de Honduras. Este techado va a impactar de manera positiva a todo el sector de Honduras, no solamente a los deportistas, también a los líderes comunitarios; la mayor inversión que se había hecho en ese sector, en ese club, fue en el 2002 y, ahora, gracias a Dios y a nuestro Presidente Luis Abinader, vamos a impactar de manera positiva este club deportivo y cultural, donde no solo se beneficiarán los sectores de Honduras, también La Paz, Atala, también sectores como Rocas del Mar, Cacique, entre otros sectores que colindan con este sector de Honduras. Por eso, pedimos el voto favorable de todos los honorables diputados, para esta resolución. Muchísimas gracias, presidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Don Mélido Mercedes, tiene la palabra”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Primero, felicitar al honorable diputado Juan Ramírez por esta iniciativa, muy importante para la provincia de San Juan, ya que, si se construye la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

autovía, como él bien señala, pues, eso va a mitigar accidentes y, obviamente, a mitigar, también, muertes por causa de los accidentes; pero, además, de que nos ahorra tiempo para viajar de San Juan de la Maguana hasta Santo Domingo. Lo que queremos es que se haga, que se apruebe este proyecto de resolución y que se haga la autovía y que no solamente llegue hasta San Juan, sino también que llegue hasta Elías Piña; es más, vámonos más lejos, como lo estamos planteando, una iniciativa que precisamente depositamos, desde hace más de dos años en esta Cámara legislativa, vía Secretaría General Legislativa, que sea la Autovía del Sur, que comprenda, inclusive, la provincia de Barahona, la provincia de Pedernales, la Independencia, Jimaní, perdón... Neiba, Elías Piña, San José de Ocoa y todas las provincias del sur, en sentido general. Es justo que el Presidente de la República haga, por lo menos, está Autovía para el Sur y que impacte de modo positivo en la provincia de San Juan, ya que, lamentablemente, ¡lamentablemente!, este gobierno, en San Juan, no ha hecho absolutamente nada. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Félix Encarnación solicita la palabra para motivar este cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas”.

Diputado Félix Manuel Encarnación Montero: “Nosotros pedimos el voto favorable para una extensión del Banco de Reservas en la Zona de Expansión, ya que esta zona cuenta con unos cincuenta mil habitantes, aparte de todos los proyectos que nuestro Presidente Luis



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Abinader ha ido realizando, más de tres mil apartamentos, eso provoca la necesidad de que hoy nosotros necesitemos una extensión del Banco de Reservas en la Zona de Expansión. También, por la seguridad, ya que en los días de pago los moradores de la zona deben de trasladarse al municipio cabecera para retirar su dinero y eso provoca una inseguridad. Por eso yo repito de nuevo a los colegas, que nosotros les solicitamos el voto favorable para dicho proyecto. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Don Víctor Jiménez, para terminar con las motivaciones a este cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas”.

Diputado Víctor Virgilio Jiménez: “Quiero pedir el voto favorable a todos los diputados para que este proyecto del Banco de Reservas pueda instalarse una sucursal, ya que la Zona de Expansión cada día más va en crecimiento, tanto de población como de negocios. En la Zona de Expansión cada día más usted puede ver un nuevo negocio y lamentablemente, los que depositamos y tenemos negocios en la Zona de Expansión tenemos que salir a la 27 de Febrero y se hace muy lejos. Así que, por la seguridad de los municipios, la seguridad de los empresarios, que lamentablemente cada día más la delincuencia se hace más azote, se hace más difícil trasladarnos a Las Caobas, a Herrera y pedimos que, por favor, sea tomado en cuenta esa iniciativa. Gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Gracias. Habiendo culminado con las motivaciones para este cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas, les pido a los honorables diputados que, por favor, puedan ocupar sus curules para que podamos someter a votación las modificaciones a este grupo de resoluciones que se leyeron previamente. Lo sometemos a votación”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez, a los informes y a los proyectos correspondientes al cuadragésimo séptimo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando las modificaciones a este grupo de resoluciones que se leyeron previamente durante el transcurso de la sesión. Estamos votando las modificaciones para este cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Aprobado. Ahora sometemos a votación los proyectos de resolución con sus respectivos informes y modificaciones que acabamos de aprobar. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Votación 003

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas, (que contiene 10 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultaron: APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 110 DIPUTADOS A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando los proyectos de resolución con sus respectivos informes y modificaciones previamente aprobadas. Les recordamos que este es el cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas que estamos conociendo en esta Cámara de Diputados. Quedan cinco segundos para votar por estos proyectos de resolución del cuadragésimo séptimo grupo de resoluciones internas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Les pido nuevamente que ocupen sus curules para que podamos aprobar el conocimiento del punto 12.2 de nuestro orden del día. Es decir, les pido que, por favor, dejemos sobre la mesa, momentáneamente, todas las estructuras contenidas en el orden del día para que conozcamos el punto 12.2 y que luego regresemos aquí a donde lo dejamos. Someto a votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Votación 004

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa el conocimiento de todas las estructuras del orden del día, para conocer el punto 12.2, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando para que dejemos sobre la mesa, momentáneamente, todas las estructuras del orden del día y que podamos conocer el punto 12.2 de nuestro orden del día para luego retomar donde lo dejamos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Inmediatamente conocemos el punto 12.2, aprobado”.

PUNTO NO.12.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor José Antonio Martínez Rojas por su fecunda carrera y grandes aportes en el sector agroempresarial. (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 06/03/2025. En Orden del Día en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Reconocimientos en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Plazo vencido el 10/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Reconocimientos](#) recibido el 11/06/2025.

[**»Número de Iniciativa: 03786-2024-2028-CD**](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Por lo tanto, le voy a pedir a la honorable secretaria Leivi Bautista, vamos a liberarlo de lectura,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

por lo tanto, si alguno se ha movido le voy a pedir que votemos para que podamos liberar de lectura este proyecto y que secretaría pueda leer el informe. A votación”.

Votación 005

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO.** 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando para liberar de lectura este proyecto y que podamos conocerlo en este momento. Es el proyecto de resolución mediante el cual se reconoce al señor José Antonio Martínez Rojas por su fecunda carrera y grandes aportes en el sector agroempresarial, a propuesta del honorable diputado Juan Agustín Medina Santos. Estamos votando, se acaba el tiempo y si alguno no ha votado le sugiero que, por favor, lo haga en este momento, para que podamos conocer este proyecto del honorable Juan Medina. Cinco segundos, se acaba el tiempo, si alguno no ha votado, por favor, hágalo en este momento”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora le pedimos, por favor, a la honorable secretaria Leyvi Bautista que dé lectura al informe de este proyecto”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Juan Medina, proponente de este proyecto de reconocimiento, tiene la palabra en este momento, para motivar”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Son tantas las cosas que se podrían decir de José Antonio Martínez, como le conocen en Los Hidalgos. José, el hijo de la viuda Pola o los dueños de la industria Mayanos y compañía, en los años cincuenta. José Antonio Martín, en el 1960, se gradúa con honores como doctor en leyes, es decir, abogado; en el 1964, también, se gradúa, pero en la Universidad de París. En América Latina fue el propulsor del cacao orgánico, es decir, fermentar el cacao, y fue ahí, cuando él lo introduce en Europa, y al día de hoy, es el negocio del mundo para nosotros los productores de cacao, ya que, desde ese momento que él introdujo el cacao hispaniola, en Europa, es una marca-país, al igual que los bananos, que se producen, la mayoría, en Mao. José Antonio Martínez es, sin lugar a duda, una de las personas que más ha aportado al sector agropecuario en diferentes rubros, porque también trabajaron el cultivo del café, pero no solamente eso, han introducido variedades. En esa época, el cacao en la República Dominicana producía treinta quintales, y gracias a Dios, y a la introducción de variedades de alto rendimiento, hay fincas que cosechan 2.3 y hasta tres quintales por tarea de cacao. Por lo que, les pido a los colegas diputados y diputadas, un voto favorable para un hombre que vive y suspira por el campo y también es un hombre que le gusta transferir la tecnología a todos los ámbitos; también fue presidente de la Junta Agroempresarial Dominicana, y si les comienzo a decir, aquí tengo cuarenta y seis diplomas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

de reconocimiento y cosas que le han hecho. Por lo que, les pido el voto favorable, para el reconocimiento a un hombre que lo ha dado todo por este país, pero muy especialmente, por Los Hidalgos, su ciudad natal. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Excelente la motivación del honorable diputado Juan Medina. Vamos, inmediatamente, porque no veo en la pantalla ninguna otra motivación para este proyecto, a someter a votación el informe que rindió la comisión”.

Votación 006

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos: **VOTACIÓN NO VÁLIDA.**
93 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Les recuerdo que estamos votando por el proyecto de resolución mediante el cual se reconoce el señor José Antonio Martínez Rojas, por su fecunda carrera y grandes aportes en el sector agroempresarial. Estamos votando el informe que rindió la Comisión de Reconocimientos”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Se acaba el tiempo y tenemos una votación no válida, faltaba el voto suyo, honorable. Vamos a pedirles, por favor que, si alguno no se encuentra en su curul, la pueda ocupar en este



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

momento, porque sabemos que tenemos la cantidad de diputados necesarios. Les recuerdo que a propuesta del diputado Juan Medina, que muy bien ha motivado este proyecto, es una resolución para reconocer la fecunda carrera y aportes en el sector agroempresarial del señor José Antonio Martínez Rojas. Estando todos en sus curules, someto a votación, nuevamente, el informe que rindió esta Comisión”.

Votación 007

Sometido a votación, por segunda vez, el informe presentado por la Comisión Permanente de Reconocimientos, resultó:
APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando el informe que rindió la Comisión de Reconocimientos, para este proyecto de resolución, del honorable Juan Agustín Medina”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Ahora, someto a votación el proyecto, con su informe, en única lectura”.

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 95 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Algunos honorables están teniendo problemas técnicos, por favor,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

levantar la mano. Quedan diez segundos, se está acabando el tiempo, así es que, si alguno no ha votado, favor hacerlo en este momento”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Miren, honorables, acabamos de aprobar el informe, luego de aprobar el informe tenemos que someter a votación y que ustedes voten el proyecto, con su informe, eso fue hace menos de dos minutos. Entonces, yo les quiero pedir, por favor, a los honorables que están aquí y a los que están en la puerta, que ocupen sus curules, para que podamos aprobar este proyecto, porque acabamos de tener una votación no válida, teniendo toda la cantidad de diputados necesarios para aprobar este proyecto. Yo, inmediatamente, voy a someter a votación este proyecto, con su informe. Le voy a pedir a la honorable Estamy Colón, que por favor pueda ocupar la Secretaría, de manera ad hoc, mientras se reintegra la honorable Leyvi Bautista. Por favor, a los que están allá detrás, les pido que puedan ocupar sus curules, para someter este proyecto... La honorable Estamy Colón va a ocupar la Secretaría ad hoc. Someto a votación el proyecto con su informe en única lectura. A votación”.

Votación 009

Sometido a votación, por segunda vez, el proyecto de resolución, con su informe: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando el proyecto de resolución mediante el cual



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

reconoce al señor José Antonio Martínez Rojas por su fecunda carrera y grandes aportes en el sector agroempresarial. Diez segundos quedan para poder ejercer su derecho al voto”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado en única lectura el proyecto de resolución mediante el cual reconoce al señor José Antonio Martínez Rojas por su fecunda carrera y grandes aportes en el sector agroempresarial, a propuesta del honorable Juan Medina. Inmediatamente y como lo habíamos informado previamente, vamos a pasar al conocimiento del punto 9.3.2”,

PUNTO NO.9.3.2: Proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración (ENM) con el nombre de "Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolph Núñez Vargas". (Proponente(s): Nolberto Ortiz de la Cruz). Depositado el 27/03/2025. (03036-2024-2028-CD/08693-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. Plazo vencido el 13/06/2025. Con informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional recibido el 25/07/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 20/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. Sobre la mesa para 1era discusión en la sesión No.3, Ordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. Pendiente Orden del Día 1era discusión en la sesión No.4, Extraordinaria, del 27/08/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 02/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 03/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 03/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.9, Extraordinaria, del 16/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 17/09/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04004-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Que sea liberado de lectura en este momento para que pueda ser leído por los secretarios. Lo sometemos a votación”.

Votación 010

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 87 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando para que sea liberado de lectura y para que pueda ser leído por los honorables secretarios el proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración (ENM) con el nombre de Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolpho Núñez Vargas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, en vista de que tenemos una votación no válida, les voy a pedir, por favor, a los honorables diputados que puedan ocupar sus curules, en orden de poder ejercer su derecho



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

al voto. Someto nuevamente a votación que sea liberada de lectura para que sea leído por los honorables secretarios. A votación”.

Votación 011

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo dijo: “Estamos votando para que sea liberado de lectura este proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración (ENM) con el nombre de Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolfo Núñez Vargas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Aprobado. Vamos a pedirle, por favor, al honorable secretario Emil Durán que pueda dar lectura al informe que rindió esta comisión, adelante, honorable secretario”.

LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Quiero llamar la atención a todos los honorables que se encuentran en el hemiciclo para que si alguno quiere motivar este proyecto de cambio de nombre a la Academia General de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Oficiales de Migración Coronel Randolfo Núñez Vargas, lo pueda hacer en este momento. También a los honorables que se encuentran en la parte posterior, nosotros vamos a votar este proyecto próximamente y necesitamos la presencia de cada uno de ustedes en sus curules para que puedan ejercer su derecho al voto. Mientras tanto el honorable José Fabián ha solicitado la palabra para motivar este proyecto de ley que designa la Escuela Nacional de Migración con el nombre de Academia General de Oficiales de Migración Coronel Randolfo Núñez Vargas... antes de darle la palabra, les ruego a cada uno de los honorables diputados que se mantengan en sus curules, para que podamos votar este proyecto en los próximos minutos. Adelante, honorable diputado José Fabián, representante de la provincia Monseñor Nouel”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “A buena hora, en la tarde de hoy, honrar a una persona como el coronel Randolfo Núñez Vargas; nació en mi provincia Monseñor Nouel, en 1935, ingresó a la academia militar, la carrera, en 1956, fue uno de los primeros de la promoción de ese entonces y fue graduado con honores. Luego, en el 1968, se graduó de licenciado en Mercadeo y producción de televisión, en la Universidad Autónoma de México; también, graduado de diplomacia y relaciones exteriores y medio ambiente en dicha universidad; catedrático militar, de la Academia Militar Dominicana y Batalla de Las Carreras, llegando a ocupar el cargo de coronel; agregado militar de la Embajada de México en el año 1966; agregado militar de la Embajada de Guatemala, en el 1973; subdirector de Migración en el año 1978; fue representante ante las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

York, en el año 2001, en el gobierno del ingeniero Hipólito Mejía Domínguez; fundador de la Escuela Nacional General de Migración y catedrático en el Ministerio de Relaciones Exteriores; también, fue catedrático en la Universidad Autónoma de Santo Domingo; fue un combatiente importante, jugó un papel importante en la Revolución de 1965. Yo tuve el honor de compartir y conocer al coronel Randolfo Núñez Vargas, y de verdad, que tiene todos los méritos y todas las condiciones para que la Escuela Nacional de Migración lleve su nombre. Por eso, es que hay que honrar, honor a quien honor merece, y creo, de verdad, que el coronel Randolfo tuvo todas las condiciones, un ser humano afable, entregado a su provincia, que luchó por la República Dominicana cuando fue necesario. Por lo que, yo les pido a los colegas diputados y diputadas, que nos den un voto favorable para este proyecto, aunque tenemos un cuórum un poquito...,

A viva voz...

Diputado José Antonio Fabián Beltré: "...sí, que se nos mantengan ahí, que nos apoyen votando favorablemente, para que en la tarde de hoy convirtamos este proyecto de ley, en ley. Gracias, colegas diputados y diputadas".

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: "Bien. Muchas gracias, honorable diputado, por su motivación, sin embargo, quiero hacer de su conocimiento, que luego de la lectura del informe, el equipo de Secretaría General y



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

algunos equipos técnicos, nos han informado que hay un tema referente a la redacción, en uno de los puntos de este proyecto y están investigando la posibilidad de hacer una modificación, para que podamos conocerlo, y si no, tendríamos que dejarlo para votarlo en la próxima sesión. Bien. Entonces, voy a someter que dejemos sobre la mesa este punto de la estructura, que es el punto 9.3.2, para que podamos conocer la estructura 10, que son las iniciativas a ser tomadas en consideración. Voy a someter que dejemos sobre la mesa este punto, para conocer la estructura 10. A votación”.

Votación 012

La diputada vicepresidenta en funciones de presidenta propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba la diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Estamos votando para dejar el punto que estábamos conociendo, que es el punto No.9.3.2, sobre la mesa, para que lo terminemos de conocer en la próxima sesión, y que, inmediatamente conozcamos la estructura 10, que son las iniciativas para ser tomadas en consideración, como ustedes saben, siguiendo el orden cronológico en que fueron depositados en Secretaría General”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;

PUNTO NO.10.1: Proyecto de ley mediante el cual los parajes Vendaño, Los Mameyes y Mata Paloma pertenecientes al distrito municipal de Hatillo, del municipio de San Cristóbal, pasan a formar parte del distrito municipal El Carril, del municipio de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Alexis Isaac Jiménez González, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Eliazer Matos Feliz, Gilberto Antonio Balbuena Arias, José Miguel Cabrera). Depositado el 15/04/2021. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.05447-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 00738-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual otorga un reconocimiento a Inés Páez (Chef Tita) considerada como "Embajadora de la nueva cocina dominicana ante el mundo", por su destacada labor en el arte culinario nacional e internacional y creatividad gastronómica en beneficio de la nación dominicana. (Proponente(s): Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 19/01/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09175-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01367-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.3: **Proyecto de ley que eleva el paraje Ojo de Agua a la categoría de sección, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 18/05/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09586-2020-2024-CD.

[»Número de Iniciativa: 01508-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.4: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce al señor Abraham Selman Hasbún por su trayectoria ejemplar y aportes al desarrollo económico en la República Dominicana.** (Proponente(s): Miguel Alberto Bogaert Marra). Depositado el 04/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 04334-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.5: **Proyecto de ley que regula la licencia para el ejercicio profesional.** (Proponente(s): Ignacio Aracena, Alexander Javier Cuevas, Willy Enrique Sánchez González). Depositado el 21/08/2025.

[»Número de Iniciativa: 04624-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.6: **Proyecto de ley nacional de prevención del suicidio.** (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 21/08/2025. (Ref.03241-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04627-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.7: **Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio, el distrito municipal La Guáyiga, perteneciente al municipio Pedro Brand, provincia Santo Domingo, y modifica la Ley núm.64-05, del 31 de enero de 2005.** (Proponente(s): Kinsberly Taveras Duarte, Jheyson Amir García Castillo, Jesús Manuel Sánchez Martínez). Depositado el 21/08/2025. (Ref.00799/03256-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04630-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.8: **Proyecto de ley que declara a la provincia La Altagracia como provincia ecoturística integral de la República Dominicana.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 26/08/2025.

»Número de Iniciativa: 04651-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.9: Proyecto de ley mediante el cual se eleva a la categoría de municipio al distrito municipal de San Luis y la sección San Isidro y el paraje El Bonito a la categoría de distrito municipal, pertenecientes al municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Franklin Martínez, José Moisés Ortiz López, Altagracia de los Santos, Yancarlos Simanca Ferreras, Jheyson Amir García Castillo, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Heriberto Aracena Montilla). Depositado el 27/08/2025.

[»Número de Iniciativa: 04669-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos municipales”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de ley que designa con el nombre Cándido Antonio Sibilio Hughes (Chicho Sibilio), el polideportivo del municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 27/08/2025. (Ref.03257-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04671-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que declara al municipio Boca Chica como destino gastronómico prioritario de la República Dominicana y establece mecanismos para su fomento y desarrollo sostenible. (Proponente(s): Jheyson Amir García Castillo, Kinsberly Taveras Duarte). Depositado el 28/08/2025.

[»Número de Iniciativa: 04682-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión
Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que aprueba la obtención de permisos para poder regular el ejercicio de carreras y oficios técnicos. (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Nelson Rafael Marmolejos Gil). Depositado el 28/08/2025. (Ref.02814-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04685-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión
Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley que declara al municipio Nagua de la provincia María Trinidad Sánchez como ciudad del merengue típico. (Proponente(s): Sonia Núñez Espino). Depositado el 02/09/2025.

[»Número de Iniciativa: 04700-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión
Permanente de Cultura”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.14: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y al Servicio Nacional de Salud, elevar la categoría a tercer nivel del hospital Pedro Antonio Céspedes del municipio Constanza, provincia La Vega e instalar un centro de diálisis y una unidad de cuidados intensivos en el mismo. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos). Depositado el 04/09/2025.

[»Número de Iniciativa: 04728-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (Intransit) la instalación de los medios que garanticen seguridad vial en la avenida Ecológica profesor Juan Bosch y sus intersecciones del Parque Mirador Norte del municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Ramón Antonio Raposo Rodríguez). Depositado el 15/09/2025.

[»Número de Iniciativa: 04761-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Movilidad y Transporte”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.16: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec), a los fines de que se adecue con la colocación de tabloncillos, la cancha de baloncesto ubicada dentro del multiuso perteneciente al municipio Villa Isabela, provincia Puerto Plata. (Proponente(s): Fiordaliza Estévez Castillo). Depositado el 15/09/2025.

[»Número de Iniciativa: 04764-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.17: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal de Pedro Corto, municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 17/09/2025. (Ref.03196-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04789-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.18: Proyecto de ley que modifica la Ley No.66-97, del 09 de abril de 1997, General de Educación, para que se incorpore al sistema educativo nacional el sistema de educación preescolar, básica y media en el hogar (Ley de educación en el hogar). (Proponente(s): Elías Wessin Chávez). Depositado el 18/09/2025. (Ref.03428-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04804-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión
Permanente de Educación”.

PUNTO NO.10.19: Proyecto de ley que modifica el párrafo del artículo 241 de la Ley No.20-23 del 17 de febrero de 2023, Orgánica de Régimen Electoral. (Proponente(s): Félix Michell Rodríguez Morel). Depositado el 22/09/2025. (Ref.03034-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04817-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión
Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO.10.20: Proyecto de ley de prevención, reducción y erradicación de los feminicidios y filicidios en la República Dominicana. (Proponente(s): Kinsberly Taveras Duarte, Julio César López Peña, Julio César Beltré Méndez, Juana Ramona Castillo, Juan José Rojas Franco, Juan Bolívar Cuevas Davis, José Miguel Ferreiras Torres, José Luis Rodríguez Hiciano, Jorge Hugo Cavoli Balbuena, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Adelso de Jesús Ruben Contreras, Vilma Hortencia Morillo Vásquez, Valerio Leonardo Palacio, Jacqueline Fernández Brito, Ignacio Aracena, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Gregoria Monserrat Santana Silfa, German Martínez Araujo, Franklin Martínez, Félix Santiago Hiciano Almánzar, Fanny Selinés Méndez Simonó, Eudy Maldonado de la Cruz, Enriqueta Rojas Javier, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Eduviges María Bautista Gomera, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Caty Díaz Abreu, Carolin Mercedes de la Cruz, Carmen Ligia Barceló González, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carlos Sánchez Quezada, Brenda Mercedes Ogando Campos, Antonio Manuel Taveras Guzmán, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ana Miledy Cuevas, Amado Antonio Díaz Jiménez, Altagracia de los Santos, Alexander



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Javier Cuevas, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jheyson Amir García Castillo, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sara Penélope Félix Díaz, Sadoky Duarte Suárez, Román de Jesús Vargas, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Rafaela González González, Pedro Antonio Martínez Moronta, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Otoniel Tejeda Martínez, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Millys Johanna Martínez Morillo, Miguel Alberto Bogaert Marra, Ycelmary Brito O’Neal, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Margarita Tejeda de la Rosa, Luis Enrique Castillo Ogando, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Liz Adriana Mieses Díaz). Depositado el 29/09/2025. (La diputada Vilma Hortencia Morillo Vásquez firmó la iniciativa el 30/09/2025).

[»Número de Iniciativa: 04837-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.21: **Proyecto de ley que modifica la Ley núm.88-03, del 1º de mayo de 2003, que instituye las Casas de Acogidas o Refugios, en todo el territorio nacional para albergar mujeres, niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar o doméstica.** (Proponente(s): Gregoria Monserrat Santana Silfa, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna). Depositado el 29/09/2025.

[»Número de Iniciativa: 04844-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.22: **Proyecto de ley que crea el sistema nacional de protección integral para víctimas de violencia y coerción reproductiva (Snpivef).** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Hermes Evangelina José



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Méndez de Méndez, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafaela González González, Sara Penélope Félix Díaz, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Ycelmary Brito O’Neal, Millys Johanna Martínez Morillo, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Faustina Guerrero Cabrera, Fanny Selinés Méndez Simonó, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Altadgracia de los Santos, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissý Mambrú Rodríguez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, Dilenia Altadgracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Ydenia Doñé Tiburcio, Marleni Altadgracia Jiménez Muñoz, Jacqueline Fernández Brito, Juana Ramona Castillo, Kinsberly Taveras Duarte, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 29/09/2025.
(La diputada Marleni Altadgracia Jiménez Muñoz firmó la iniciativa el 30/09/2025).

»Número de Iniciativa: 04845-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.23: **Proyecto de ley que crea el registro unificado de personas con antecedentes de violencia doméstica, intrafamiliar y de género reincidentes (Ruavid-r).**
(Proponente(s): Carmen Ligia Barceló González, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Altadgracia de los Santos, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissý Mambrú Rodríguez, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Caty Díaz Abreu, Ydenia Doñé Tiburcio, Chavely Melina Sánchez Taveras, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, Dilenia Altadgracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Fanny Selinés Méndez Simonó, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Marleni Altadgracia Jiménez Muñoz, Jacqueline Fernández Brito, Juana Ramona Castillo, Kinsberly Taveras Duarte, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lucila Leonarda de León Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Rafaela González González, Sara Penélope Félix Díaz, Sonia Núñez Espino, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Ycelmary Brito O’Neal, Indhira Shary de Jesús de Morla, Hermes Evangelina José Méndez, Gregoria Monserrat Santana Silfa,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 29/09/2025. (La diputada Marleni Altagracia Jiménez Muñoz firmó la iniciativa el 30/09/2025).

»Número de Iniciativa: 04846-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.24: Proyecto de ley para reformar y fortalecer la cultura institucional de las Fuerzas Armas y Policía Nacional de la República Dominicana. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Fanny Selinés Méndez Simonó, Ycelmary Brito O'Neal, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sara Penélope Félix Díaz, Rafaela González González, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Millys Johanna Martínez Morillo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Margarita Tejeda de la Rosa, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Juana Ramona Castillo, Jacqueline Fernández Brito, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Ydenia Doñé Tiburcio, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Enriqueta Rojas Javier, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Eduviges María Bautista Gomera, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Caty Díaz Abreu, Carmen Ligia Barceló González, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ana Miledy Cuevas, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Kinsberly Taveras Duarte). Depositado el 29/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04847-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Defensa”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.25: Proyecto de ley que modifica la Ley núm.136-03, que crea el Código para el Sistema de Protección y Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes. (Proponente(s): Olfanny Yuverka Méndez Matos, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Altagracia de los Santos, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Ycelmary Brito O’Neal, Brenda Mercedes Ogando Campos, Caty Díaz Abreu, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Dharuelly Leany D’Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Carmen Ligia Barceló González, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sara Penélope Féliz Díaz, Rafaela González González, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Millys Johanna Martínez Morillo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Margarita Tejeda de la Rosa, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Kinsberly Taveras Duarte, Jacqueline Fernández Brito, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Faustina Guerrero Cabrera, Fanny Selinés Méndez Simonó, Enriqueta Rojas Javier). Depositado el 29/09/2025. (Ver iniciativas núms.03742/04056-2024-2028-CD). (La diputada Marleni Altagracia Jiménez Muñoz firmó la iniciativa el 30/09/2025).

»Número de Iniciativa: 04848-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Energía...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El 10.25 y ahora va el 10.26, el 25 es el proyecto de ley que dispone la instalación de fuentes de energías renovables en edificios públicos y privados, que yo lo leí de los senadores Alexis Victoria Yeb y Santiago Zorrilla, bien, aclarado el tema de que fue enviado a la Comisión Permanente de Energía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.26: **Proyecto de ley que dispone la instalación de fuentes de energía renovable en edificios públicos y privados.** (Proponente(s): Alexis Victoria Yeb, Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 19/08/2025 y aprobado el 28/08/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/09/2025. (Ref.03680-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04849-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.27: **Proyecto de ley que declara la provincia La Romana como provincia Ecoturística.** (Proponente(s): Eduard Alexis Espiritusanto Castillo). Iniciado en el Senado el 19/08/2025 y aprobado el 28/08/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/09/2025. (Ref.04382-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04850-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.28: **Proyecto de ley que declara la provincia Hato Mayor Polo Turístico.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 19/08/2025 y aprobado el 28/08/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 29/09/2025. (Ref.03653-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04851-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión
Permanente de Familia”.

PUNTO NO.10.29: Proyecto de ley que crea la jurisdicción especializada en violencia de género y fortalece la selección judicial con perspectiva de género. (Proponente(s): Jacqueline Fernández Brito, Juana Ramona Castillo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Kinsberly Taveras Duarte, Lidia Esther Pérez de Taveras, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Lucila Leonarda de León Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Millys Johanna Martínez Morillo, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Rafaela González González, Sara Penélope Féliz Díaz, Sonia Núñez Espino, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Ycelmary Brito O'Neal, Indhira Shary de Jesús de Morla, Ydenia Doñé Tiburcio, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Faustina Guerrero Cabrera, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Altagracia de los Santos, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Leida Escarfuller Morel de Melo, Carmen Ligia Barceló González, Caty Díaz Abreu, Chavely Melina Sánchez Taveras, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Dellys Dumidia Féliz Rodríguez, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Elida Yalis Soto Mordán, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Fanny Selinés Méndez Simonó, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz). Depositado el 30/09/2025.

»Número de Iniciativa: 04855-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión
Permanente de Ministerio Público”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.30: Proyecto de ley orgánica para la prevención de la violencia intrafamiliar asociada a adicciones y la rehabilitación integral de agresores. (Proponente(s): Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Altagracia de los Santos, Ana Miledy Cuevas, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Brenda Mercedes Ogando Campos, Caty Díaz Abreu, Chavely Melina Sánchez Taveras, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Eduviges María Bautista Gomera, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Enriqueta Rojas Javier, Fanny Selinés Méndez Simonó, Ydenia Doñé Tiburcio, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Juana Ramona Castillo, Kinsberly Taveras Duarte, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Jacqueline Fernández Brito, Millys Johanna Martínez Morillo, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Rafaela González González, Sara Penélope Félix Díaz, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Ycelmary Brito O'Neal, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Faustina Guerrero Cabrera). Depositado el 30/09/2025. (La diputada Marleni Altagracia Jiménez Muñoz firmó la iniciativa el 30/09/2025).

[»Número de Iniciativa: 04856-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.31: Proyecto de ley orgánica del sistema nacional para la tutela efectiva, monitoreo telemático y respuesta táctica ante la violencia de género, familiar e intrafamiliar. (Proponente(s): Eduviges María Bautista Gomera, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Ycelmary Brito O'Neal, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sara Penélope Félix Díaz, Rafaela González González, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Olfanny Yuverka Méndez Matos, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Millys Johanna Martínez Morillo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, Margarita Tejeda de la Rosa, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Kinsberly Taveras Duarte, Juana Ramona Castillo, Ydenia Doñé Tiburcio, Jacqueline Fernández Brito, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Fanny Selinés Méndez Simonó, Enriqueta Rojas Javier, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Chavely Melina Sánchez Taveras, Caty Díaz Abreu, Carmen Ligia Barceló González, Brenda Mercedes Ogando Campos, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Ángela



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Maruja Gregorina Pérez Díaz, Ana Miledy Cuevas, Altagracia de los Santos). Depositado el 30/09/2025.

[»Número de Iniciativa: 04862-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público”.

PUNTO NO.10.32: Resolución aprobatoria del acuerdo en el Marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, del 19 de junio de 2023. suscrito en la Secretaría General de las Naciones Unidas el día 20 de septiembre de 2023. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 19/08/2025 y aprobado el 02/09/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 01/10/2025.

[»Número de Iniciativa: 04870-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.10.33: Proyecto de ley mediante la cual se designa con el nombre Edinson Rodríguez Paulino el multiuso del municipio Villa La Mata, provincia Sánchez Ramírez. (Proponente(s): Ricardo de los Santos Polanco). Iniciado en el Senado el 27/03/2025 y aprobado el 10/09/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2025.

[»Número de Iniciativa: 04879-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO.10.34: Proyecto de ley que declara el casabe como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación dominicana. (Proponente(s): Casimiro Antonio Marte Familia). Iniciado en el Senado el 28/08/2025 y aprobado el 10/09/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2025. (Ref.03662-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04881-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.10.35: Proyecto de ley que define la ubicación territorial del Parque Nacional Salto de La Jalda, dentro de las provincias Hato Mayor y El Seibo y lo adiciona a la Ley núm.202-04, del 30 de julio de 2004, Ley Sectorial de Áreas Protegidas. (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano). Iniciado en el Senado el 28/08/2025 y aprobado el 10/09/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2025. (Ref.03959-2024-2028-CD).

[»Número de Iniciativa: 04883-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

PUNTO NO.10.36: **Proyecto de ley que crea el Parque Nacional Loma Miranda.** (**Proponente(s):** Ramón Rogelio Genao Durán, Andrés Guillermo Lama Pérez, Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Jonhson Encarnación Díaz). Iniciado en el Senado el 11/03/2025 y aprobado el 28/08/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2025. (Ref.05983/06288/09032/10967-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 04884-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

PUNTO NO.10.37: **Proyecto de ley que regula el ejercicio profesional del detective privado.** (**Proponente(s):** Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 02/09/2025 y aprobado el 15/09/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/10/2025. (Ref.11176-2020-2024-CD).

[»Número de Iniciativa: 04885-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.38: **Proyecto de ley que modifica la Ley núm.358-05, del 09 de septiembre de 2005, Ley General de Protección de los Derechos del Consumidor o Usuario.** (**Proponente(s):** Onavel Andrés Aristy Cedeño, Jorge Manuel Zorrilla González). Depositado el 06/10/2025.

[»Número de Iniciativa: 04892-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 12 DEL MARTES 7 DE OCTUBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Lo tomamos en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Idustria y Comercio”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Bien, no habiendo otros temas que tratar en este orden del día, quiero informarles que el día jueves 09 de octubre del 2025, a las nueve treinta (9:30), en el salón Idpal, estará la conferencia ‘Salud Renal y Próstata’, dictada por el médico internista y nefrólogo, el doctor Alfredo Polanco del Orbe. Así que, todos los que puedan participar están invitados. Damos por terminados los trabajos convocados para esta sesión ordinaria número 12, del día de hoy martes 07 de octubre y se les convocará para la próxima sesión, como quedamos de acuerdo, el día martes próximo, de la semana próxima. Buenas tardes y buen provecho para todos y todas”.

CIERRE DE SESIÓN